



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
25 DE MARZO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2017 00677 00
Demandante(s)	BANCO DE BOGOTA S.A.
Demandado(s)	DUBERNEY ANTONIO ESTRADA MEJIA
Asunto	REQUIERE PARTE DEMANDANTE
AUTO SUSTANCIACIÓN	785

Advierte esta Judicatura que a la fecha no se ha allegado el despacho comisorio N° 008 del 23 de febrero de 2021, a través de cual se ordenó realizar la diligencia de secuestro del vehículo de placas EQR 818, por tal motivo, se dispone requerir a la parte actora a fin de que indique el estado actual del despacho comisorio arriba mencionado.

NOTIFÍQUESE

A.M

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

